

ÚLTIMAS MODIFICACIONES A LA LEGISLACIÓN BANCARIA

MARTES 26 DE MARZO DE 2019 / FACULTAD DE DERECHO U. CHILE



PROGRAMA SEMINARIO

08:45 a 09:00 HRS/ ACREDITACIÓN

09:00 a 09:05 HRS/ Palabras Bienvenida Decano, Prof. Pablo Ruiz-Tagle Vial

09:05 a 10:15 HRS/ PRIMESA MESA

Catherine Tornel León, Coordinadora de Mercado de Capitales del Ministerio de Hacienda, en representación del Sr. Ministro: "Transformando Chile en un Centro Financiero Regional".

Mario Farren Risopatrón, Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras: Reformas al Derecho Bancario: "Ley que moderniza la Legislación Bancaria: avances y desafíos".

José Antonio Gaspar Candia, Jefe del Área Jurídica de la Comisión para el Mercado Financiero: "Supervisor Bancario y Procedimientos Sancionatorios".

Ricardo Matte Eguiguren, Gerente General de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, A.G.: "Requerimiento de Capital bajo Basilea III".

10:15 a 10:30 HRS/ COFFEE BREAK

10:30 a 11:30 HRS/ SEGUNDA MESA

Miguel Ángel Nacrur, ex Fiscal del Banco Central de Chile: "Resolución Bancaria".

Arturo Prado Puga, Ministro de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia: "Secreto y Reserva Bancarios".

Andrés Söchting Herrera, Abogado Senior del Banco Central de Chile: "Netting - Operaciones de derivados al amparo de Convenios Marco en que sea parte un Banco".

Patricio Fuentes Mechasqui, Director del Departamento de Derecho Comercial y ex Fiscal Corporativo Banco BICE: "Nuevas normas en materia de límite individual de crédito y otras modificaciones".